

coniente mes

Con lo que se concluyó este Cabildo que firmó el S. Reg. y dos de los S. Reg. concurrentes de q. nra los Es.

Damos fe =

Salcedo *Andrés Ruiz*

J. Josef Gomez
Monsenior

Ante nos

D. Valeriano Jerez

D. Josef Manuel

Mendiñaga

Mendiñaga

[Signature]

Concejo.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca en veinte y un dias del mes de Enero de mil setecientos noventa y siete a. se juntaron al Concejo los S. Lorca Justicia y Regimiento de ella en la sala que acostumbra para tratar cosas tocantes al servicio del. u. bien y utilidad de esta republica a saber: el S. D. Torquato Antonio Collado, el Consejo de S. M. el Alcalde del Crimen honorario de la R. Chancilleria de Granada, Conregidor de esta dha. Ciudad y los S. D. Ginés Nicolas Moya Ruiz, D. Esteban de Arzola, D. Josef Maria Muso, D. Manuel Perez Monte, D. Josef Diego Alburquerque, Regidores, y D. Ginés Hernandez Procurador Sindico General

Juram. to de los Porteros.

Entraron en este Ayuntamiento los Porteros de sala y juraron por Dios y a una cruz segun dho. habex citados a los S. Capitulares, Diputado del comun y Procur. General y Personeros para este Cabildo en virtud de cédulas mandadas despachar por el S. Conreg. a fin de ver un memorial de Andrés Bannes solicitam

[Signature]

